

228 Libros

Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos, México, El Colegio de México, 2001, 323 p., ISBN: 968-12-0998-2.

Introducción: la familia en crisis. Primera parte. Un acercamiento a los estudios en México. De las estructuras a los procesos: nuevas cuestiones y enfoques en el estudio de la sociedad colonial mexicana por John E. Kicza. Segunda parte. Las funciones de la familia, sus logros y sus variaciones. La emigración familiar a América: los Almonte por Guillermo Lohmann Villena y Enriqueta Vila Vilar. Familias de la Orden Tercera de San Francisco en Buenos Aires. Identidad de sus miembros y relaciones con España en los siglos XVIII y XIX por Nora L. Siegrist de Gentile. Es mi última voluntad. Esclavos domésticos y memoria familiar en el Santo Domingo colonial por Dora Teresa Dávila Mendoza. Familia y violencia sexual. Aproximaciones al estudio del rapto, la violación y el estupro en la primera mitad del siglo XVIII por Gerardo González Reyes. Las hechiceras de Tuama. Mujeres y delitos en un pueblo de indios colonial. Santiago del Estero (actual noreste argentino), 1761 por Judith Faberman. Tercera parte. Familia e identidad. La familia indígena y la lucha por conservar su identidad étnica por Cecilia Greaves Lainé. Familia y convivencia en la ciudad de México a fines del siglo XVIII por Pilar Gonzalbo Aizpuru. Legitimidad, uniones matrimoniales y estabilidad en Minas Geras: Sao Joao del Rei, siglos XVIII y XIX por Silvia María Jardim Brügger. Familia, género y cambios económicos en Brasil (1836-1996) por Eni de Mesquita Samara. Cuarta parte. La intromisión del estado en la vida familiar. El matrimonio civil y la epístola de Melchor Ocampo, 1859 por Anne Staples. Reformando y secularizando el matrimonio. Divorcio, violencia doméstica y relaciones de género en Costa Rica (1800-1950) por Eugenia Rodríguez. Los habitantes de Almolova de Juárez y el registro de sus hijos, 1857-1911 por Mílada Bazant. Familia y moral en la educación socialista por Engracia Loyo.

La familia ha sobrevivido a profundas e intensas transformaciones gracias a su enorme capacidad de adaptación. Esto resulta especialmente válido en el caso de las familias iberoamericanas. Éstas han evolucionado desde la variedad prehispánica a las complejas situaciones actuales que se dan en los diferentes países de este ámbito pasando por el concepto cristiano de la época colonial como modelo.

Los textos incluidos en la presente obra comenzaron a elaborarse en octubre de 1998 formando parte de un Seminario de Historia de la Vida Cotidiana. Algunos de ellos fueron discutidos en versión preliminar en el congreso de AHILA (Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos) celebrado en Oporto en septiembre de 1999. Los aspectos tratados en la presente obra son variados, aunque complementarios, y proporcionan una visión de conjunto sobre las familias iberoamericanas a lo largo de varios siglos.



Recensiones 229

En una introducción historiográfica John Kicza actualiza los estudios de historia social del México virreinal haciendo referencia sobre todo a los estudios publicados en lengua inglesa editados en las tres últimas décadas. Gracias a estos estudios se han producido importantes avances en el conocimiento del pasado pero aún no se ha llegado a mostrar un retrato completo de la sociedad.

Los primeros artículos se refieren a la forma en que las relaciones de parentesco, paisanaje e integración en asociaciones religiosas funcionaron como factores que impulsaron la prosperidad y el prestigio de sus miembros. Las familias más prominentes de los primeros años de vida independiente de los países americanos tuvieron su origen en este tipo de redes, establecidas en las últimas décadas del dominio español. Al periodo menos conocido, es decir, las fechas más tempranas, corresponde el artículo de Guillermo Lohmann y Enriqueta Vila que muestra como la buena fortuna de las empresas de la familia sevillana de los Fuentes Almonte se vio favorecida por la ventaja de contar con parientes cercanos en cada uno de sus establecimientos filiales de Lima y Panamá.

Nora Siegrist destaca el carácter corporativo de la Orden Tercera de San Francisco en la que ingresaron los notables locales y sobre todo los españoles procedentes de las vascongadas, Santander y Asturias en las postrimerías del período colonial en Buenos Aires. Por medio de estas corporaciones mantenían sus vínculos con España y encontraban oportunidades para contraer buenos matrimonios y formar familias relacionadas entre sí que practicaran devociones comunes y participaran de un modo de vida común.

Dora Dávila encuentra entre los testamentos de las familias propietarias de esclavos de Santo Domingo actitudes comunes ante la muerte, sobre todo la preocupación por lograr perpetuar su memoria. Aparecen declaraciones de fe, expresiones devotas y cesiones de limosnas. Sin embargo, destacan las frecuentes disposiciones relacionadas con la manumisión de los esclavos.

Los dos capítulos siguientes se refieren a conflictos derivados de transgresiones de las normas en los que se vieron afectados conceptos y prácticas de comportamiento familiar.

Las denuncias por violación en el valle de Toluca durante la primera mitad del siglo XVIII muestran los recursos legales disponibles para defender el honor mancillado por agresiones de este tipo. Gerardo González Reyes menciona cómo por tratarse de un medio rural los casos denunciados adquieren mayor gravedad. Si se podía demostrar la inocencia de la víctima se salvaba el decoro a cambio del castigo del agresor. En los casos en que se demostraba que hubo consentimiento por parte de las jóvenes ultrajadas el grupo familiar afectado quedaba gravemente dañado. Se podía optar por la ocultación o el escándalo. Así, mientras los demás ignorasen o fingiesen



230 Libros

ignorar la falta la dignidad quedaría a salvo. Según el autor esta irregularidad en las relaciones sexuales, muy común tanto en ámbitos rurales como urbanos, se originó entre españoles y castas para acabar contagiando a los indios habitantes de los barrios urbanos.

El proceso por hechicería contra varias indígenas del noroeste argentino sugiere diversas reflexiones en torno a los prejuicios contra las mujeres solas. Judith Faberman se refiere a las estrategias que regulaban el acceso a la comunidad indígena cuyas tierras quedaban bajo el control de un puñado de familias originarias del lugar. No fueron las autoridades españolas sino los alcaldes indígenas del pueblo quienes denunciaron a las supuestas hechiceras y fueron los rencores incubados en la estrecha convivencia los que generaron el conflicto.

En el Oxchuc (capital del estado de Chiapas) del siglo XX las condiciones no han cambiado gran cosa en los pueblos de indios en cuanto a la necesidad de fortalecer los vínculos de parentesco como medio de asegurar la conservación de su propia identidad. Cecilia Graves se refiere a la importancia de las responsabilidades familiares en relación con las formas de vida y rituales del pueblo y a la pérdida paulatina de estas costumbres por la emigración temporal o definitiva de los jóvenes por la predicación de misioneros evangélicos y por la introducción de servicios públicos y de asistencia por parte del gobierno.

El artículo de Gonzalbo Aizpuru está dedicado al estudio de la familia en la ciudad de México a finales del siglo XVIII. La autora destaca como frente a los escasos cambios operados en el mundo rural las ciudades tendieron a acelerar un proceso de intercambio que contribuyó decisivamente a la formación de modelos familiares más diversos. La ilegitimidad fue casi tan común entre españoles como entre indígenas y el mestizaje se dio tanto en parejas unidas por el matrimonio como en las amancebadas. La convivencia de caracteres biológicos cada vez más confusos acabó por definir la identidad de la mayoría de la población urbana novohispana.

Economía y demografía tienen una estrecha vinculación con las transformaciones familiares como se desprende de los textos de Eni de Mesquita Samara y Silvia Jardim Brügger. Ambos capítulos se centran en el estudio de la familia en el ámbito brasileño. El matrimonio en el Brasil colonial era valorado como un símbolo de estabilidad social y eran las personas que pertenecían a los estratos más privilegiados quienes más lo deseaban ya que la respetabilidad que proporcionaba era cotizada como un valor simbólico, ya que la familia era la cédula principal de una sociedad cristiana. Sin embargo, para los menos favorecidos el matrimonio resultaba alcanzable siempre que las condiciones económicas les permitieran establecer con cierta seguridad. Jardim Brügger estudia los intermitentes



Recensiones 231

periodos de prosperidad y pobreza que se produjeron en la población minera de San Juan del Rey entre 1799 y 1843 los cuales repercutieron en las formas de relación de las parejas. La autora comprueba cómo en los periodos de crisis la ilegitimidad aumenta, frente a aquellos más boyantes en que el número de matrimonios aumentaba.

Ampliado a todo Brasil y aplicado a un periodo reciente (1836-1996) Eni de Mesquita destaca los cambios en la jefatura de la familia, en las ocupaciones laborales, en las actividades desarrolladas por las mujeres así como en el estado civil y el nacimiento de los hijos a lo largo de un siglo y medio.

El último bloque del libro se refiere a aquellos aspectos en los que la familia se ha visto intervenida por el Estado, sobre todo en lo referente a la regulación de las relaciones entre sus miembros.

Anne Staples analiza la famosa epístola de Melchor Ocampo, escrita en 1859. Ocampo era político y abogado y durante el gobierno de Benito Juárez, éste le encargó que escribiera este texto para ser leído en las ceremonias de matrimonio civil celebradas en México. Con este pretexto, Staples estudia el proceso de implantación del matrimonio civil en México. Este proceso resultó algo complicado por la decisión del Estado de llevar a cabo una profunda reforma de esta institución. Se pretendía asumir la responsabilidad de legitimar los matrimonios que hasta entonces era patrimonio exclusivo de la Iglesia. Esta progresiva secularización afectó profundamente a la Iglesia ya que, a pesar de que nunca se prohibió la celebración de matrimonios religiosos, ahora los fieles tenían la oportunidad de elegir entre dos formas distintas de matrimonio y se introducía un elemento perturbador de las relaciones familiares: el divorcio civil.

El estudio de Eugenia Rodríguez se refiere a aspectos relacionados con lo anterior ya que analiza la incidencia de la secularización del matrimonio en Costa Rica durante el siglo XIX. La actitud de las autoridades y la población no era muy diferente de la de México pero los cambios se produjeron de manera más gradual.

Mílada Bazant analiza la novedad decimonónica del registro civil de nacimientos. Parece ser que esta reforma provocó protestas por parte del clero católico pero sus repercusiones en la vida familiar fueron mucho menores ya que el sacramento del bautismo continuó impartiéndose. El registro era simplemente un trámite administrativo complementario nunca sustituto del bautismo ni mucho menos objeto de solemnidades.

Finalmente, Engracia Loyo se refiere en su artículo a un tipo de concepto de familia promovido en México en los años treinta del siglo XX por el gobierno de Lázaro Cárdenas. Se esperaba que, de acuerdo con la política oficial, el ideal de familia proletaria derrotaría el creciente individualismo.



232 Libros

Así se añadía a la familia el papel de promotora de una cultura política socialista.

En definitiva, se trata de una obra colectiva que pretende, a partir de catorce aportaciones diversas, reflexionar sobre diferentes aspectos de la historia de la familia en Iberoamérica durante la época colonial y la independencia. Es destacable la importancia de esta obra de cara al estudio de la historia de la familia, ya que la variedad de las aportaciones nos proporciona una visión de distintos aspectos acerca de esta institución. Las diferentes opiniones planteadas a lo largo de los artículos permiten interesantes reflexiones acerca de la institución familiar y el matrimonio que permiten avanzar en los escasos estudios existentes.

Pilar Gonzalbo Aizpuru es doctora en Historia y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1987. Ha publicado diversas monografías relativas a la historia de la educación y de la familia, entre las que destacan: Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana, (1987), La educación popular de los jesuitas, (1989), La educación en la época colonial. El mundo indígena y La educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana, (1990), Educación rural e indígena en Iberoamérica, (1996) y Familia y orden colonial, (1998).

Ainara Vázquez Universidad de Navarra

Renán José Silva Olarte, Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación, Medellín: Banco de la República. Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002, 674 p., ISBN: 958-8173-15-9.

Agradecimientos. Introducción: Reconsiderar la Ilustración. Primera Parte 1. Educación Ilustrada y Universidad. 2. La Crisis de la Juventud Escolar. 3. El autodidactismo. Segunda Parte 4. El comercio y circulación del libro. 5. Bibliotecas, lecturas y lectores en la Ilustración. 6. La escritura, la obra y el público. Tercera Parte. 7. Una representación de la riqueza. 8. Una nueva representación del trabajo, la naturaleza y el saber. 9. El modelo cultural de los ilustrados. 10. Cultura, política y sociedad: el mundo de los ilustrados. Síntesis y Conclusiones. Bibliografía General. Índice onomástico.

La consolidación de la nueva monarquía borbónica y el fortalecimiento del absolutismo en la España del siglo XVIII implicó la redefinición del papel de las posesiones ultramarinas en el proceso de renovación del imperio, convirtiéndose éstas en parte integral de la monarquía unitaria con una dependencia verdaderamente "colonial" a los intereses metropolitanos. La creación definitiva del virreinato neogranadino en 1740, tras un primer intento frustrado de 1720, inició el proceso de cambio y el primer paso de lo